ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEOSOURCE S.A LLEVADA A CABO EL 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, edificio Almagro Plaza; a las 10:00, se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que reúnen el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Universal al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de compañías conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	ACCIONES	PORCENTAJE
Guillermo Alonso Puente Cordero	36.990,00	36.990,00	67,5
Andrea Leaño Martínez	17.810,00	17.810,00	32,5
TOTAL	**54,800.00**	**54,800.00**	**100 %**

Comparece el señor Guillermo Alonso Puente Cordero y la señora Andrea Leaño Martínez.

Preside la sesión la señora Andrea Leaño Martínez y actúa como secretario el Gerente General, señor Guillermo Alonso Puente Cordero.

Se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**
2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**

El orden del día es considerado por los Accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia, la Presidente dispone se trate los puntos establecidos en el orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia y del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el

año 2017. Una vez leídos, la señora presidente pone los documentos a consideración de los accionistas de la compañía, quienes pasan a proceso de votación y deciden aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio 2017. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. **Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.**

La señora presidente solicita que Secretaría de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, son puestos a consideración de los socios y una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.**

Toma la palabra el señor Gerente General, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2017. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad de $6,923.28, por lo cual el Gerente General propone que no se realice la distribución de utilidades, esta opción es puesta a consideración de los socios y aprobada por unanimidad.

Siendo las 10:40 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Andrea Leaño Martínez.

Presidente de la Junta
Accionista

Guillermo Alonso Puente Cordero

Secretario de la Junta
Accionista